



Revista Latina de Comunicación Social

E-ISSN: 1138-5820

jpablos@ull.es

Laboratorio de Tecnologías de la Información

y Nuevos Análisis de Comunicación Social

España

de Quadros, Claudia Irene

Una discusión sobre la ética en los periódicos electrónicos

Revista Latina de Comunicación Social, vol. 3, núm. 32, agosto, 2000, pp. 1-3

Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Canarias, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81933205>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Latina

Revista de Comunicación Social

La Laguna (Tenerife)

Agosto de 2000 - número 32

D.L.: TF - 135 - 98

ISSN: 1138 - 5820 (año 3º)

ÁMBITOS

Revista Andaluza de Comunicación

Número 3-4 - Año 2000

D.L.: SE - 1493 - 98

ISSN: 1139 - 1979

Universidad de Sevilla

<http://www.ull.es/publicaciones/latina>

Una discusión sobre la ética en los periódicos electrónicos

Dra. Claudia Irene de Quadros ©

Curitiba (Brasil)

La ética siempre se desplaza y muda, principalmente ante una revolución tecnológica. Como señala Norbert Bilbeny, profesor de la Universidad de Stanford, las creencias y creencias suelen cambiar de forma tan lenta que casi no percibimos las diferencias con nuestro modo de ver el mundo. Sirve de ejemplo el desarrollo de la televisión, que acelera con cada nueva revolución tecnológica. "Y con la cultura digital el comportamiento está cambiando mucho más y a mayor velocidad", dice.

La constante y vertiginosa evolución de Internet viene provocando diversos cambios en la sociedad. Bilbeny cree que vivimos personas están preocupadas con los posibles impactos sociales generados por el nuevo medio. La verdad es que las nuevas tecnologías han llevado a diversos planteamientos, como: ¿Debe existir un control en Internet? "Tener que planteárnos si es buena o no la permisión de que la ética responde constantemente a cambios y ella misma cambia también." (2).

El nuevo medio de comunicación es un mundo sin fronteras, donde conviven culturas con valores, principios morales y costumbres éticas en un país es un comportamiento normal en otro. Para Nicholas Negroponte la dimensión global de la Red hará que sea común para la verdad, la justicia y la calidad de vida. (3). Por tanto, es posible que existan en Internet costumbres compartidas.

Mientras no se define las reglas en Internet, la polémica sobre el tema sobrepasa los límites de los grupos de discusiones de provocados por la Red también se debaten en instituciones y en otros vehículos de comunicación. La historia muestra que si experimentando un cambio importante se ha discutido su impacto sobre la sociedad. Lo que pasa con Internet ahora es lo mismo de los cincuenta.

Considerando el potencial del nuevo medio, el peligro está en la pasividad de la comunidad. Es decir, no se debe aceptar los determinismo técnico. Sin embargo, como señala Joseph Schmitz, atribuir a los medios de comunicación todas las transformaciones en forma de simplificar un asunto mucho más complejo. Nuestros medios de comunicación forman parte del sistema social, por lo tanto, reflejarlo. (4). En otras palabras, la sociedad también impone sus deseos. "La novedad que no se adapte a nuestros intereses y deseos será sustituida por otra más adaptable; la que consiga hacerlo dará lugar a usos o costumbres tenidos finalmente por deseos".

Para establecer el orden, las comunidades procuran crear legislaciones, que prohíben algunos actos e incentivan otros. Al final existe precisamente para ayudar a elegir entre dos o más opciones rivales.

Los periódicos electrónicos también deben establecer códigos éticos y, así, atender los deseos de la comunidad. Durante la Dialogue, que tuvo lugar en Cernobbio (Italia), en mayo de 1998, los participantes estaban de acuerdo en que la sociedad exigirá que los periodistas debemos ser conscientes de que si no respondemos voluntariamente a los retos deontológicos que nuestro código exigirá que lo hagamos por la fuerza." (6).

Sin embargo, la preocupación sobre el efecto que puede provocar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías es constante. García Márquez cree que el principal riesgo es que los periodistas tiendan a convertir en guetos las redacciones y se desconnecten de la realidad virtual, potenciada por el enorme caudal de información que fluye por los ordenadores, acabaría por sustituir la realidad periodista". (7).

Además de crear una falsa realidad, el periodista puede cometer inmorالidades durante el intento de captar la atención de un informante. Para Philip Meyer, profesor de periodismo de la Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos, estas po-

Sin duda, algunas noticias sobre determinadas páginas web (publicadas en la prensa tradicional) pueden atemorizar a los lectores. La posibilidad de evaluar las ventajas y desventajas de Internet, estos lectores tienden a creer que el nuevo medio es realmente peligroso.

Algunos titulares, como: "Dos cibernautas se suicidan siguiendo una receta de la Red" (El Mundo, 13 de marzo de 1997), "Internet más caros en España" (El País, 16 de mayo de 1997), "Los guerrilleros de América Latina asaltan Internet" (El Mundo, 10 de junio de 1997), "Los Internet hijos mediante la clonación de un padre" (El País, 10 de junio de 1997), también muestran la preocupación de los medios de control en la red de redes. Es evidente que la prensa no debe dejar de tratar estos temas, pero tiene la obligación de evitar alarmar a la población que desconoce una gran parte de la población y está en fase de desarrollo. Al revés, como señala Juan Luis Cebrián, se puede pensar que en el caos informal de las infocarreteras no se establecen códigos de circulación que los hagan cumplir, la desorientación de los internautas procede de esa forma, muchos verán levantarse de nuevo el fantasma de la censura, y una abdicación en la defensa de la libertad.

Existen diversos grupos que intentan controlar de alguna manera los contenidos de Internet. La primera movilización tuvo lugar en 1995 cuando se protestó contra los mensajes pornográficos difundidos en la Red. Hoy, el internauta puede adquirir diversos programas, como Netnanny (la Niñera de la Red), que impiden el acceso a páginas web donde aparecen palabras como sexo o pornografía. Sin embargo, Internet es prácticamente imposible encontrarse contenidos explícitamente sexuales por mera casualidad." (11).

El 6 de diciembre de 1995 pasó a la historia de Internet, cuando el Congreso de Estados Unidos promulgó la Ley de Decencia en la Red (Communications Decency Act, CDA). Esta ley limita la difusión de contenidos pornográficos en la Red y establece la posibilidad de imponer multas y de cárcel de hasta dos años. Pero, el intento de controlar algunos de los contenidos de Internet ha generado polémica entre quienes acusaron a los parlamentarios americanos de cercenar el derecho de expresarse libremente.

Sin embargo, en la Red no existen fronteras. Eso significa que los mismos contenidos prohibidos en Estados Unidos pueden ser accedidos en la CDA no está en vigor. Es decir, los internautas norteamericanos, si así lo desean, acceden fácilmente a los contenidos que están prohibidos en su país.

Aunque Internet tenga establecidos protocolos técnicos para intercambiar información en todo el mundo, todavía no existe una legislación internacional que prohíba los actos delictivos de algunos sitios.

La Unión Europea se ha comprometido a intentar una acción contra la pornografía en Internet. Mientras no sean creadas leyes europeas, los países miembros vienen luchando contra los crímenes cometidos en el ciberespacio. Por ejemplo, la asociación belga Morkhoven contra la pornografia infantil que difunden la pornografía infantil por medio de la red de redes.

También existen grupos que combaten el racismo, como "Perdona pero no olvides" o "Artistas contra el racismo". Si en algún sitio se publica contenido racista, el grupo informa a las autoridades locales.

Sin embargo, el poder de la policía en estos casos (racismo o pornografía infantil) es limitado. En el ciberespacio, como quedó establecido, no existe una legislación específica y de alcance internacional.

Mientras no se define una legislación para Internet, la tecnología punta también se está utilizando para intentar bloquear las imágenes, borrar archivos completos o manejar el contenido de un sitio como si fuera el propio proveedor. Pero, aún así ninguno logró un ataque terrorista virtual. El 12 de septiembre de 1998, piratas informáticos que acceden ilegalmente a ordenadores conectados a Internet,攻撃した。electrónico estadounidense The New York Times. Las noticias de la página de entrada fueron sustituidas por mujeres desnudas. Durante una hora, se realizó un ataque temporal al acceso a diversas secciones afectadas. Los hackers justificaron el ataque como una protesta por la cobertura periodística que recibieron desde 1995 por robar informaciones secretas de diversas empresas a través de la Red.

El ataque de los hackers al diario The New York Times (archivado en la dirección <http://www.antionline.com/archives/pages/1998/09/12/>) es un ejemplo de la vulnerabilidad de este medio de comunicación. Sin embargo, los expertos en seguridad de Internet creen que eso puede pasar con otros periódicos y empresas del nuevo medio. Al fin y al cabo, los hackers pueden perjudicar los negocios electrónicos de un diario, sobre todo si es un periódico importante. Para no afectar la imagen del medio, la primera estrategia de los editores y programadores del The New York Times fue impedir que el sitio estuviera disponible el domingo (domingo) que más recibe visitas.

Los piratas informáticos, si logran entrar en el servidor de un diario digital, también pueden censurar una noticia y acabar por crear una situación similar a la que vivió el diario The New York Times. Por lo menos es lo que se puede concluir de la declaración del presidente de la The New York Times Electronic Media, publicada el 13 de septiembre de 1998 por el diario estadounidense.** Él especuló que el ataque del grupo de hackers HFGC (Hackers From God's Country) a su sitio y la continuación de la publicación del informe del fiscal independiente Kenneth W. Starr sobre el caso Whitewater. En el informe, Bill Clinton es acusado de cometer irregularidades en un negocio de bienes raíces cuando ejercía el cargo de gobernador de Arkansas. Los principios de 1998 también se incluyó en esta investigación la acusación de acoso sexual a una becaria de la Casa Blanca, la cual era una de las principales fuentes de información para los medios de comunicación de todo el mundo y, evidentemente, del público.

Ante tantas transformaciones del nuevo medio, el papel del periodista es crucial. No solamente por la información que él distriuye, sino por la información que debe construir en Internet. Durante el debate sobre el futuro del periodismo digital, realizado a principios de junio de 1998 en Nueva York, el presidente del The New York Times Arthur Ochs Sulzberger Junior, señalaba que el periodista va a enfrentar muchas transformaciones. La información, son las personas y los nuevos medios los que cambian la ecuación. Sin embargo, el periodista debe procurar ser un profesional.

El problema es que Internet y sus aspectos éticos todavía están en fase de desarrollo. El periodista intenta buscar el rumbo correcto, pero a veces se pierde en el camino.

De Quadros, Claudia Irene, 2000: Una discusión ...

9. CAVESTANY, Juan (30 de marzo de 1997) La locura de la Puerta del Cielo, El País, Madrid, p. 6.
10. CEBRIÁN, Juan Luis (1998) La Red, Taurus, Madrid, p. 70.
11. DE LAS FUENTES, Alberto (1 de junio de 1997) Viaje al lado oscuro de Internet, Su Dinero, El Mundo, Madrid, p. 10.
12. ARMAÑANZAS, Emy; Javier Díaz Noci y Koldo Meso (1996) Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio, Tesis doctoral, Universidad de Navarra, Pamplona.
13. September 13, 1998. Times's Web Site Hacked, The New York Times, www.nytimes.com.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFIAS:

Nombre de la autora, 2000; título del texto, en

- Ámbitos 3-4, Revista Andaluza de Comunicación, p. 145 y ss. y en

- Revista Latina de Comunicación Social, número 32, de agosto de 2000, La Laguna (Tenerife), en la sig

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/y32ag/69claudia.htm>
